

Información para el análisis de coyuntura del 06 al 08 de octubre de 2018

Chile: *Costos de la salud. 07-octubre-2018, (La Tercera, redacción)*

En el reciente fallo con relación al uso de la tabla de factores que utilizó una Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE) para la incorporación de un hijo recién nacido, el ministro de la Corte Suprema Sergio Muñoz argumentó que la ISAPRE estaría impedida de ello, porque estos mayores costos “son afrontados por el sistema público sin aumentar los costos”.

Es el Estado el que solventa los mayores costos de la salud pública, pero no de la salud privada. El Estado ha incrementado los costos de salud para todos los chilenos por la vía del aumento del gasto público de salud, el que ha experimentado una variación real cercana al 10% promedio anual en los últimos diez años.

En el caso del sistema estatal de salud todos los chilenos contribuyen a financiar esos importantes incrementos del gasto. En el caso de las ISAPRES, no sucede porque dichas instituciones no perciben ningún aporte fiscal. ([Nota completa](#))

El Salvador: *FMLN impulsará sistema público de pensiones en El Salvador. 06-octubre-2018, (Prensa Latina, redacción)*

La creación de un sistema público de pensiones destaca entre las propuestas del candidato presidencial Hugo Martínez para un tercer gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El ex canciller lanzó su propuesta en la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), donde defendió la opción pública negada a los cotizantes hace dos décadas por las administraciones neoliberales del derechista partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

El actual sistema privado de administración de fondos de pensiones (AFP) niega una remuneración digna al trabajador salvadoreño, y además constituye una carga para el Estado, lastrado por compromisos fiscales y la amenaza del impago.

También **ratificó el compromiso del fortalecimiento de los programas sociales** iniciados por sus anteriores gobiernos, pese al boicot derechista. ([nota completa](#))

México: *El costo de la seguridad social se triplicó en seis años. 06-octubre-2018, (El Pulso Laboral, redacción)*

El secretario de Finanzas estatal, Rodrigo Jarque Lira, sostuvo que no hay más alternativa que aplicar la nueva Ley de Seguridad Social para dar viabilidad financiera al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y

Municipios (ISSEMYM), pues de lo contrario el organismo no podrá pagar pensiones.

El 25 de julio se reformó el sistema de pensiones de la burocracia mexiquense para pasar de un esquema solidario en el cual los trabajadores en activo aportan recursos para las pensiones de los jubilados, **a uno de cuentas individualizadas**, manejadas por administradoras de fondos para el retiro (AFORE).

El funcionario menciona que el aumento de la población, de la esperanza de vida y de los costos de atención de enfermedades han afectado al ISSEMYM.

Indicó que tras analizar varias alternativas, se optó por aplicar un esquema de cuentas individualizadas de pensiones a los nuevos servidores públicos. "La alternativa era subir la edad de jubilación y la otra elevar las cuotas, pero se optó por no tocar los derechos de los trabajadores actuales". ([Nota completa](#))

México: Amafore plantea reforma al sistema de pensiones. 08-octubre-2018, (Crónica, Margarita Jasso Belmont)

La tercera Convención Nacional de Afores, que se llevará a cabo este 8 y 9 de octubre en la Ciudad de México, **planea ser el foro para que se analice y discuta la necesidad de una nueva reforma al sistema de pensiones**, adelantó **Carlos Noriega, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore)**.

El titular del organismo **recordó que las finanzas públicas se mantienen presionadas por el pago de pasivos que representan las pensiones y jubilaciones de ex trabajadores de organismos como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Señaló la urgencia de un aumento en las contribuciones obligatorias a las cuentas ahorro para el retiro y el impulso a las aportaciones voluntarias, esto como parte de la reforma al sistema de pensiones que necesita ser aplicada en la próxima administración.

Noriega **refirió que para 2050 se prevé que el número de adultos mayores en México crezca de 9.1 millones a 24.9 millones, lo que plantea un "enorme reto" para el desarrollo del país.**

En la tercera Convención Nacional de Afores se prevé la participación de los directores de las Afores que operan actualmente en el mercado y también expositores especialistas en las áreas de seguridad social, pensiones, políticas públicas, economía y finanzas. ([Nota completa](#))